

| IDENTIFICACIÓN | | Nº / Código CHMÍO_SIL_002 | Acrónimo |
|--------------------------------------|--|-------------------------------|--|
| Proyecto | Recuperación internacional del río Miño: un ejemplo de aprovechamiento hidráulico sostenible | | |
| Curso fluvial | Miño | Cuenca | Miño |
| Coord X | -8,192903995 | Coord Y | 42,1551481 |
| | | | Altitud 60-68 |
| PROYECTO | | | |
| Descripción | Construcción de una escala de peces, un sistema de elevación y una canal de redirección. | | |
| Objetivos | Recuperar las poblaciones piscícolas. Restituir la conectividad longitudinal. | | |
| Situación actual | Finalizado. Posteriormente, se desmanteló el proyecto por ineffectiva de la medida. | | Coste total 1.278.875. Financiación de la UE 291.342 |
| Fecha inicio | 20/09/1999 | Fecha de finalización | 20/06/2002 |
| Financiado por | Unión Fenosa S. A., Xunta de Galicia, UE | | Ejecutado Ingeniería y Servicios de Montaña |
| Entrada de datos realizada por | Mercedes Román / Diego García de Jalón / Daniel Ballarín | | |
| CARACTERES LOCALES DEL TRAMO FLUVIAL | | | |
| Orden Strahler | Curso fluvial | Miño | |
| Anchura | 0 | Superficie | 15178 km ² |
| Trazado planta | 0 | Pendiente | Longitud 340 km |
| Caudal | 0 | Potencia hidráulica (watts/m) | Tipo valle 0 |
| Sustrato | Silíceo (gneis), sustrato aluvial. | | |
| Fauna | Salmón (desaparecido?), lamprea, anguila, trucha, aleta, nutria, hurón, Margarita sp. | | |
| Vegetación | | | |
| DISEÑO DEL PROYECTO | | | |
| Analisis de problemática | La construcción de presas para aprovechamiento hidroeléctrico propició la construcción de 46 centrales hidroeléctricas en Galicia entre 1950 y 1990. En el río Miño, el embalse de Frieira, construido en 1970, supone la barrera principal en la cuenca del Miño, interrumpiendo la continuidad longitudinal. Supone un obstáculo en la migración del salmón, las anguilas y las lampreas, además de afectar a otras especies de ciprínidos, moluscos (Margarita sp.) y depredadores como la nutria y el hurón | | |
| Presiones | Embalse Barreras artificiales aguas arriba Furtivismo Observaciones | | |
| Factores limitantes | Falta de frezaderos Observaciones | | |
| Imagen objetivo | Aprovechamiento hidráulico sostenible: lograr la migración aguas arriba de los peces | | |
| Evaluación estado previo | Pérdida de la conectividad longitudinal. Pérdida de riqueza biológica. | | |
| Seguimiento | Las obras tuvieron que prolongar su periodo de realización, pidiéndose aplazamientos. Varias riadas destruyeron las estructuras, retrasando la finalización. Además, nunca se llegó a instalar el sistema de video contador en la zona de descarga. Tampoco se efectuaron inventarios, tal como planteaba el plan de seguimiento, en las cuencas de los ríos Avia y Arnoia, para evaluar la efectividad de la instalación en las poblaciones piscícolas. También se tuvo problemas con el furtivismo (llegando al extremo de atrapar peces de la jaula del teleférico). | | |
| Evaluación postproyecto | No se ha llegado a conocer la efectividad del proyecto durante el tiempo que estuvo activo, ya que finalmente acabó por desmantelarse. Por lo tanto, se puede evaluar muy negativamente. Además, el proyecto no tiene en cuenta la bajada de juveniles ni zancados. La construcción de una mini central para descarga del caudal ecológico al bajo Miño se presentó como la oportunidad de enmendar el problema, por segunda vez. En la DIA se declaraba la condición de que dicha presa debía disponer de una esclusa tipo Borland para permitir la subida de los peces, medida que tampoco se ha llevado a cabo. Se estudió la posibilidad de construir un segundo ascensor y una escala para anguilas. En la actualidad se está terminando la construcción de un capturadero para peces. Estos peces se distribuirían en otros puntos de la cuenca, por otras cuencas, o a piscifactorías. Como se puede ver, el proyecto LIFE ha resultado inútil, y en segundo lugar se ha vuelto a incumplir una Declaración de Impacto Ambiental. En este segundo proyecto (capturadero para peces) tampoco se ha tenido en cuenta el descenso de juveniles y zancados. | | |
| Medida 1 | Instalación de escalas de peces | | |
| Finalidad 1 | Permitir la migración aguas arriba | | |
| Medida 2 | Otras medidas | | |
| Finalidad 2 | Sistema de elevación (ascensor de peces) para transportarlos desde la escala de peces hasta el canal que los reconduce al embalse. | | |
| Medida 3 | Construcción de nuevas estructuras | | |
| Finalidad 3 | Canal para conducir a los peces elevados hacia el embalse | | |
| Medida 4 | | | |
| Finalidad 4 | | | |
| MÁS INFORMACIÓN | | | |
| Web | http://ec.europa.eu/environment/life/project/Projects/files/laymanReport/LIFE99_ENV_E_000347_LAYMAN.pdf | | |
| Otra documentación | | | |

| ORGANIZACIÓN PROMOTORA DEL PROYECTO | | | |
|-------------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| Organismo promotor | Unión Fenosa S.A., (Xunta de Galicia) | | |
| Persona de contacto | María Luisa Prada Hervella | | |
| Dirección | Carretera de Monforte, S/N, ES, 32960 | | |
| Teléfono | 34-988- 235211 | | |
| E-mail: | mlprada@uef.es | | |
| Website: | www.unionfenosa.es | | |